

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Directora General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se dispone la publicación del anuncio indicativo de la publicación íntegra en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” de la convocatoria de varios procesos selectivos del Ayuntamiento de Madrid, así como de sus respectivas bases específicas.

El delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por decreto de 8 de febrero de 2010, ha dispuesto aprobar las bases específicas y convocar los procesos selectivos para promoción interna que a continuación se relacionan, en ejecución del acuerdo Ayuntamiento de Madrid-sindicatos sobre la distribución del fondo de carrera 2007.

El texto íntegro de las convocatorias y de las bases específicas ha sido publicado en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 6.125, de 18 de febrero de 2010:

1) 50 plazas de administrativo, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1 de titulación.

Se reservan 2 plazas para el turno de personas con discapacidad.

2) 40 plazas de Técnico de Gestión, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración General, subescala Técnica de Gestión, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2 de titulación.

Se reservan 2 plazas para el turno de personas con discapacidad.

3) 19 plazas de archivero bibliotecario, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, pertenecientes al grupo A, subgrupo A1 de titulación.

Se reserva 1 plaza para el turno de personas con discapacidad.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a de la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 19 de febrero de 2010.—La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.

(02/2.492/10)